BOLETIN

DE LAS

LEYES, ÓRDENES I DECRETOS

DEL GOBIERNO.

SANTIAGO, ENERO DE 1852.

MINISTERIO DEL INTERIOR

I DE RELACIONES EXTERIORES.

CALIFICACIONES.

Santiago, enero 5 de 1852.

1. Por cuanto el Congreso Nacional ha discutido i aprobado el siguiente

PROYECTO DE LEI

Art. 1.º Las calificaciones, que segun la lei electoral deberán tener lugar en los últimos dias de noviembre i principios de diciembre, se practicarán inmediatamente en las provincias de Concepcion i Ñuble.

Art. 2.º En el dia en que, el Presidente de la